



Acta No. 007/III/CM

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN
CELEBRADA EL DÍA 6 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 13:00 trece horas del día seis de marzo del año dos mil dieciocho, en el Salón de Recepciones "Generalísimo José María Morelos y Pavón" del Palacio Legislativo, sito en la Avenida Madero Oriente número 97, Centro Histórico de esta ciudad, se reunió la Diputada María Macarena Chávez Flores y los diputados Francisco Campos Ruiz y Raymundo Arreola Ortega, Presidenta e integrantes de la Comisión de Migración de la Septuagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con el objeto de celebrar la séptima reunión de la Comisión de Migración del Tercer Año Legislativo. -----

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado, la Diputada Presidenta de la Comisión de Migración, instruyó a la Licenciada Elsa Patricia Rodríguez Alcauter, en cuanto secretaria técnica de la Comisión, pasar lista de asistencia a los presentes, quien informó que se encuentra presente la totalidad de los diputados que integran la Comisión, adjuntándose el registro de asistencia como parte integral del acta; después de comprobar la asistencia, la Diputada Presidenta declaró la existencia del quórum.-----

Acto continuo, la Diputada Presidenta de la Comisión sometió a la consideración de los presentes el siguiente proyecto de:-----

Orden del día

1. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de Acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Migración celebrada el día 15 de febrero del año 2018.
2. Análisis de las propuestas recibidas en la Conferencia Magistral "Luces y Sombras del Voto Migrante", dictada por la Licenciada Susana Mercado Alvarado, el día 6 de marzo de 2018.
3. Asuntos generales.

Previa su lectura, la Diputada Presidenta sometió en votación económica el proyecto de Orden del Día, solicitando a quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo de forma económica, levantando su mano, habiéndose computado tres votos a favor, cero en contra y cero abstenciones; acto posterior, la Diputada Presidenta declaró aprobado el Orden del Día.-----

En el desahogo del **Primer punto del orden del día**, lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Migración



celebrada el día 15 de febrero del año 2018, la Diputada Presidenta de la Comisión, sometió en votación económica la dispensa de la lectura, en virtud de que fue enviado con la debida oportunidad el proyecto de acta, manifestando los diputados presentes su anuencia, enseguida, la Diputada Presidenta sometió a consideración de los presentes, el contenido del proyecto de Acta, manifestando su aprobación y procediendo a su firma. -----

En atención al **Segundo punto del orden del día**, relativo al análisis de las propuestas recibidas en la Conferencia Magistral "Luces y Sombras del Voto Migrante", dictada por la Licenciada Susana Mercado Alvarado, el 6 de marzo de 2018, para su atención la Diputada Presidenta de la Comisión comentó que la conferencia dictada el día de hoy por la Licenciada Susana Mercado Alvarado arroja datos importantes para implementar acciones que permitan promover y motivar la participación de los migrantes en las elecciones del país, tomando en consideración las cifras que no son muy alentadoras, puesto que la participación de los migrantes que viven en el extranjero en las elecciones del proceso federal del año 2012, fue tan solo de 40,714; y señaló que de acuerdo a la información generada por el Instituto Nacional Electoral y que nos compartió la ponente, el registro de credenciales solicitadas y entregadas es muy alentador, pero es muy lamentable que las credenciales activadas son muy pocas, al día 2 de marzo del 2018, se tenía registro de 187,662, y en este apartado consideró necesario redoblar las acciones de la sociedad civil a través de las organizaciones para que coadyuven con las instituciones electorales, para que los migrantes activen sus credenciales y puedan votar en el proceso electoral del presente año; el Diputado Francisco Campos Ruiz destacó el logro del Estado de Michoacán de Ocampo para colocarse en el primer Estado con mayor participación electoral en el extranjero, por lo que las instituciones gubernamentales, electorales y la sociedad civil han sido actores importantes para lograr involucrar a la vida democrática de nuestro Estado a los migrantes que viven en el extranjero; el Diputado Raymundo Arreola Ortega señaló que es importante reconocer y resaltar aquellas acciones efectivas que permitieron colocar al Estado de Michoacán dentro de los primeros estados con mayor participación electoral migrante y sugirió seguir promoviendo la participación ciudadana a través de las organizaciones de la sociedad civil; de lo expuesto se emitió por decisión unánime de la Comisión el siguiente:-----


Acuerdo primero: Se emprenderán acciones en coordinación con las instituciones electorales y gubernamentales, así como con asociaciones civiles que permitan fomentar y motivar la participación de los migrantes en las elecciones del presente año, proporcionándoles la información necesaria para que activen su credencial y puedan emitir su voto desde el extranjero. -----



En atención al **Segundo punto del orden día. Asuntos generales**, la Diputada Presidenta informó que el Licenciado Héctor Daza Banderas, presentó solicitud a esta Presidencia para ausentarse de sus labores sin goce de sueldo, por el término comprendido del 1º de abril al 1º de julio del 2018, misma que sometió a la consideración de los diputados integrantes de la Comisión, al respecto los legisladores presentes manifestaron su acuerdo para que se ausente el Licenciado Héctor Daza por el término solicitado.-----

Posteriormente, la Diputada Presidenta de la Comisión de Migración, preguntó a los diputados si tenía algún asunto que tratar, quienes manifestaron que por el momento no tienen asunto que exponer. Procediendo la Diputada Presidenta de la Comisión a dar por concluida la reunión, siendo las 13:40 trece horas con cuarenta minutos del mismo día. Firman la presente Acta los diputados que en ella intervinieron.-----

COMISIÓN DE MIGRACIÓN


DIP. MARÍA MACARENA CHÁVEZ FLORES
PRESIDENTA


DIP. FRANCISCO CAMPOS RUIZ
INTEGRANTE


DIP. RAYMUNDO ARREOLA ORTEGA
INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente foja corresponden al acta de reunión del día 6 de marzo de 2018, de la Comisión de Migración.-----